

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MÓSTOLES**

OFERTAS DE EMPLEO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público, mediante su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que por decreto de la concejala de Recursos Humanos número 3812/23, de 14 de septiembre del 2023, se han aprobado la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas así como la designación del Tribunal Calificador para cubrir diez plazas de Agente Tributario, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021-2022, siendo 8 plazas ofertadas por turno libre una por promoción interna y otra para personas con discapacidad.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Móstoles y en la página web municipal:

https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico

Móstoles, a 15 de septiembre del 2023.—La concejala de Recursos Humanos y Contratación, Raquel Guerrero Vélez.

(02/15.711/23)

